CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
"Sexualidad y Afectividad en Cuarentena"

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

En el marco del Programa Interuniversitario Alerta, Dra. Mónica Cornejo de Luiggi, se convoca a los/as estudiantes de las Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de Valparaíso: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Técnica Federico Santa María, Universidad de Valparaíso y Universidad de Playa Ancha a participar en el Concurso de Fotografía "Sexualidad y Afectividad en Cuarentena" 2020.

El objetivo del concurso es generar espacios de reflexión personal en torno a los procesos de autoconocimiento, autocuidado y vínculos durante los períodos de confinamiento, a través de la exposición de imágenes que representen cómo estos conceptos han dialogado durante este periodo.

En este sentido, se espera que cada fotografía refleje las múltiples formas en que se ha modificado, diferenciado y vivido la sexualidad y la afectividad durante los períodos de cuarentena y confinamiento en distintas zonas del País.

2. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar todos/as los/as estudiantes de pregrado en calidad de regulares el primer semestre de 2020 en las Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de Valparaíso: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Técnica Federico Santa María, Universidad de Valparaíso y Universidad de Playa Ancha. Con un límite de tres fotografías de presentación original por persona.

3. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

La comisión establece 5 categorías de participación para el concurso:

Categoría A: Sexualidad
Categoría B: Autoconocimiento
Categoría C: Autocuidado
Categoría D: Vínculos
Categoría E: Diversidad

4. DE LA PRESENTACIÓN

Las fotografías deben ser enviadas al correo interuniversitarioalerta@gmail.com hasta el 29 de junio de 2020 a las 23:59 horas.

- Tamaño mínimo 1080x1080 pixeles y máximo 2048x2048 pixeles.
- Puede ser empleada cualquier técnica digital.
- Se permite la técnica de selfie.

Sumado a la o las fotografías el/la autor/a deberá explicitar en el cuerpo del correo:
-Que categoría representa la fotografía.
-Título de la/s fotografía/s.
-Reseña de no más de 10 líneas en las cuales explicar qué contenidos o reflexiones pone de manifiesto la imagen.

Se solicita que el/la estudiante envié además los siguientes datos: UNIVERSIDAD, CARRERA, RUT, NÚMERO CELULAR, para ser contactado en caso de ser ganador/a.

5. DE LA EVALUACIÓN

El equipo evaluador de las fotografías estará compuesto por las profesionales de la Comisión Interuniversitaria Alerta, las cuales tendrán que escoger las propuestas ganadoras. La decisión del Jurado es inapelable.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Cumplimiento de las condiciones establecidas en las Bases de Participación.
- Fotografía de propuesta original.
- Fotografía promociona la vida sexual responsable y plena

6. DE LOS RESULTADOS Y PREMIOS

Los resultados serán informados el LUNES 6 de julio de 2020 a través de las redes sociales del Programa Interuniversitario Alerta, siendo además los/as ganadores contactados de manera directa.

La propuesta que obtenga el primer lugar se adjudicará $80.000 (ochenta mil pesos), el segundo lugar obtendrá $50.000 (cincuenta mil pesos) y el tercer lugar, recibirá $30.000 (treinta mil pesos).

7. DISPOSICIONES FINALES

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases y otorga el derecho a la Comisión organizadora a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio la totalidad o parte de las obras participantes.

Una selección de las mejores fotografías será publicada y distribuida con el objetivo de colaborar en las estrategias de promoción del Programa Interuniversitario Alerta, identificando debidamente a los/as estudiantes participantes.

Dudas o consultas: escribir a interuniversitarioalerta@gmail.com